



POLÍTICA AMBIENTAL

Universidad Pedagógica Nacional



Grupo ambiente y currículo



Plan de
Desarrollo
Institucional

Confianza • Transparencia • Buen Trato • Eficiencia

Generación de maestras y maestros
por la verdad, la paz y la vida





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° 008 DE 10 JUNIO. 2021

“Por la cual se define la Política Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en virtud del artículo 69° de la Constitución Política de Colombia, de la Ley 30 de 1992 y el artículo 17° del Acuerdo No. 035 de 2005 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Pedagógica Nacional en su misión propende por la formación de seres humanos, de niños, niñas, jóvenes y adultos, desde su diversidad, con conciencia planetaria, en procura de la identidad y el desarrollo nacional. Igualmente, en su Proyecto Educativo Institucional, la sustentabilidad ambiental se asume como principio esencial de la línea de acción *“Corresponsabilidad en el reconocimiento de la sostenibilidad y sustentabilidad de la UPN”* para el desarrollo de procesos de formación de sujetos comprometidos con la protección del planeta desde cada entorno social, político y cultural.

Que en concordancia con el Proyecto Educativo la Universidad en sus funciones misionales asume la sustentabilidad ambiental como referente central en la formación de educadores, maestros y profesionales de la educación en los diversos contextos y territorios donde tenga incidencia; en coherencia con las realidades planetarias.

INTRODUCCION



La construcción de la Política Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional aporta a la problematización acerca de la forma en la cual el ser humano se relaciona con el ambiente y las implicaciones actuales y futuras, además pretende que mediante los lineamientos y las acciones propuestas en este documento se evidencie un mejoramiento ambiental y un cumplimiento por parte de la comunidad universitaria.

Es una necesidad inherente a la educadora de educadores problematizar sobre la supervivencia del ser humano con base en el desarrollo de la tecnología y la destrucción de la naturaleza, así como el efecto de las acciones humanas en el territorio que habita, puesto que muchos de ellos son lesivos y ponen en peligro la existencia de todas las formas de vida sobre el planeta.

PRINCIPIOS

Los principios que orientan la política ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional se encuentran en el marco de la sustentabilidad ambiental y la corresponsabilidad por el cuidado:





OBJETIVOS

- Formar ambientalmente desde la interdisciplinaridad y con vínculos de cooperación con instituciones públicas y privadas para toda la comunidad a través de procesos sociales, comunitarios, académicos e innovadores; orientados hacia el buen vivir.
- Promover una cultura ambiental enfocada en la ecoresponsabilidad, el cuidado de la vida, el consumo responsable que se apoye en los ejes misionales de docencia, investigación, proyección social y funcionamiento administrativo.
- Identificar, prevenir y disminuir los impactos ambientales negativos generados en las diferentes actividades en la Universidad.

1988

I Seminario Nacional sobre Universidad y Medio Ambiente, y el Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe

1991

Constitución Nacional

1992

Conferencia de Río

2007

- Balance del Plan de Desarrollo Institucional para el período comprendido entre el año 2004 y 2008.
- Consolidó el Programa de Investigación denominado Pedagogía Urbana y Ambiental (que continúa vigente en la actualidad).
- Chorrera-Amazonas impulsa el desarrollo del Proyecto Educativo Comunitario
- Se implementa en la Universidad el Sistema de Administración Ambiental (SAA) desde la VAD

2008

- Surgió el proyecto agro-recreativo Wayra
- Adopta el Plan de Manejo Ambiental con una vigencia de 3 años

ANTECEDENTES

Centro Regional Valle de Tenza

Wayra se convirtió en un proyecto de inversión vinculado al ocio para el adulto mayor

Se plantea en la estructura del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019 un eje orientado hacia la dimensión ambiental

2009

La Universidad participó en mesas de trabajo en el Distrito que dieron origen a un Convenio con la SDA implementación de actividades de educación ambiental

2011

Informe de Gestión verificaron las acciones que de mejoramiento y cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental y la inclusión de la dimensión ambiental en la gestión institucional.

2013

2014

PFPD liderado por el departamento de Biología en alianza con el Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

2015

- Se desarrolla el Foro Ambiental Ambiente, Cultura y Sustentabilidad que lideró el programa de Biología
- Se desarrolló el VIII Encuentro Nacional de Experiencias de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental

2016

Se crea el Sistema de Gestión Ambiental articulado al Sistema de Gestión Integral

2017

- En el marco del proyecto Conocimiento Ambiental y Currículo se logra articular un equipo de trabajo con profesores de distintas facultades
 - Se formaliza el compromiso con la formación en la dimensión ambiental a través de la Cátedra ambiental “Maestros Constructores de una Colombia Sustentable y en Paz”

2018

- Se implementa la Cátedra Ambiental con una perspectiva interdisciplinar y participativa (continua en la actualidad)
- Formaliza el SGA y el Comité Ambiental

2019

Se obtiene el Registro Calificado para el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

2020

Cátedra Vida Universitaria se vincula la dimensión de sustentabilidad “La defensa del territorio, soberanía alimentaria, la vida y el arte”



**Sustentabilidad
ambiental**

Complejidad

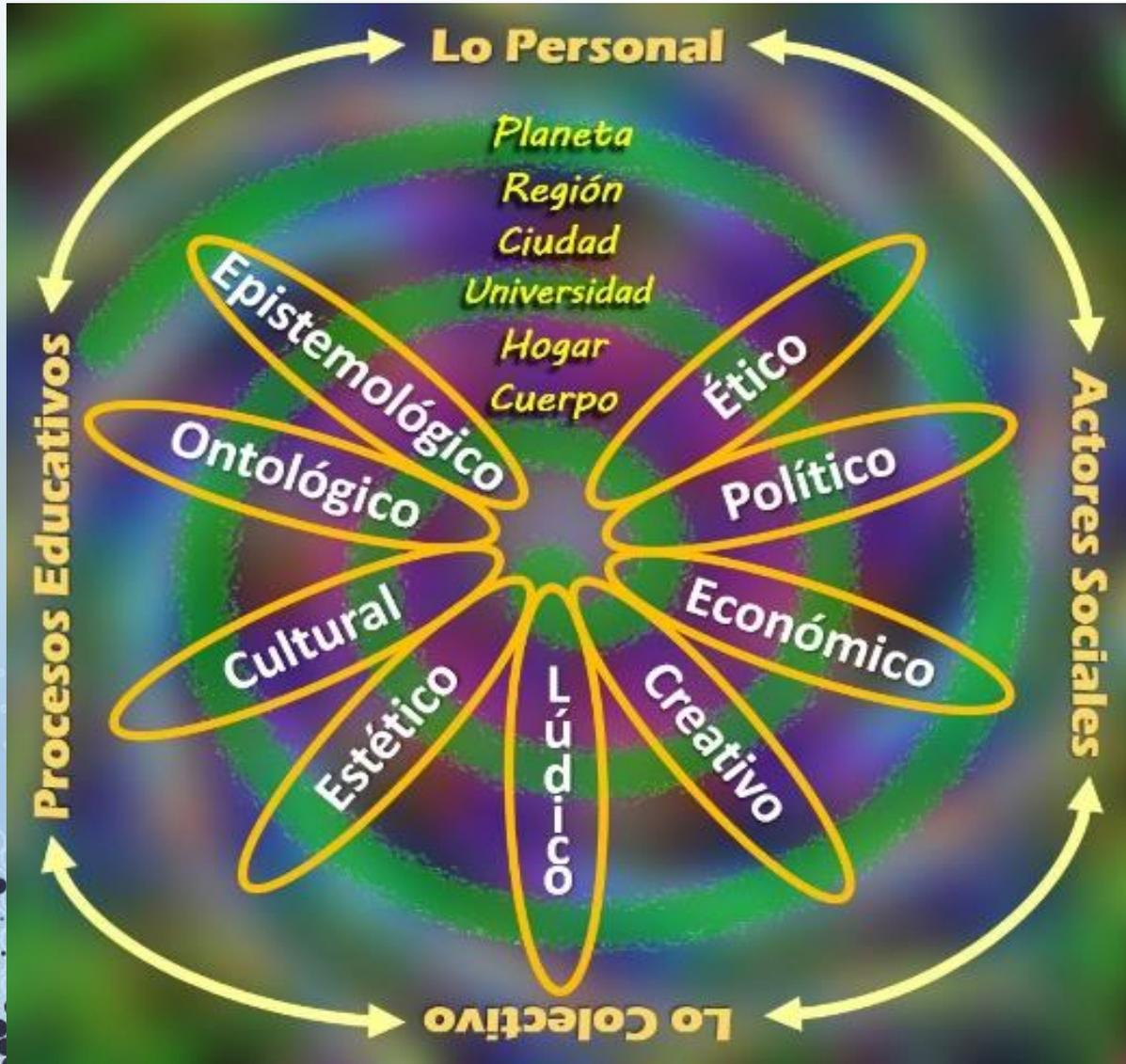
CONCEPTOS ESTRUCTURANTES

**Gestión
Ambiental**

**Diálogo de
saberes**



CONCEPTOS ESTRUCTURANTES



Modelo de la flor, propuesta de procesos de formación ambiental

Fuente: elaborado por el Grupo Ambiente y Currículo

POLÍTICA AMBIENTAL



La Universidad Pedagógica Nacional en su calidad de educadora de educadores propiciará la formación ambiental en toda su comunidad desde una apuesta interdisciplinaria y de sustentabilidad, a partir de abordajes conceptuales y vivenciales vinculados a procesos sociales, comunitarios, académicos e innovativos en el campo del saber y la gestión ambiental. Promoverá en sus ejes misionales de docencia, investigación, proyección social y funcionamiento administrativo el compromiso con la generación de una cultura ambiental responsable, acciones ciudadanas informadas, la identificación, prevención, mitigación y control de la contaminación e impactos ambientales y un espíritu de cuidado individual, colectivo y del entorno, en pro de la mejora continua del desempeño ambiental institucional, del cumplimiento de los requisitos legales aplicables al cuidado de la vida, la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN

ÁMBITO FORMATIVO

La formación en sustentabilidad empieza por la formación del profesorado en todas las áreas del conocimiento, y los diferentes niveles de pregrado y posgrado. Por tanto, la política ambiental debe formar parte **integral del currículo en articulación con las apuestas académicas de cada uno de los programas y respetando su autonomía como principio;** así como la inclusión de los fundamentos en las prácticas administrativas y de gestión.

Proyección de la Cátedra Ambiental

Articulaciones cátedra vida universitaria y desarrollos del Buen vivir Bienestar.

Articulaciones prácticas pedagógicas, salidas de campo.

El proyecto. Agro-recreativo Wayra





ARTICULACIONES INSTITUCIONALES, PROCESOS COMUNITARIOS Y REDES

La UPN, en atención a los ejes misionales de investigación y proyección social, para el desarrollo de su política ambiental, establecerá sinergias para la participación de las diferentes áreas, procesos académicos sociales, comunitarios y administrativos, **así como la participación en redes que permitan dar a conocer y articular acciones que fortalezcan la educación ambiental de la Universidad.**

LÍNEAS DE ACCIÓN

Comité Ambiental Gestión y Currículo (Resolución No077 del 21 de junio 2018)

Educación mediante procesos comunitarios

Líder nodo centro RCFA, participante RCE-Bogotá





GESTIÓN AMBIENTAL

La UPN, en atención a los ejes misionales de investigación y proyección social, para el desarrollo de su política ambiental, establecerá sinergias para la participación de las diferentes áreas, procesos académicos sociales, comunitarios y administrativos, así como la participación en redes que permitan dar a conocer y articular acciones que fortalezcan la educación ambiental de la Universidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Uso eficiente y ahorro de recursos**
- Consumo responsable y manejo de residuos**
- Conciencia y sensibilización ambiental sustentable**
- Cumplimiento legal ambiental**



ACTORES DE LA POLÍTICA



COMITÉ
DIRECTIVO

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Vicerrectoría Académica



RECURSOS

- Los recursos para la implementación, seguimiento, evaluación y actualización de la política ambiental de la UPN, serán asignados a través del presupuesto de funcionamiento, representados en la asignación de talento humano vinculado a la Universidad (docentes y funcionarios de apoyo administrativo), la adquisición de bienes y servicios que contribuyan al uso eficiente y ahorro de recursos a través de planes de compra armonizados con la presente política ambiental.
- Por inversión, se asignarán los recursos que representen el incremento de capacidades académicas, técnicas, físicas y tecnológicas, en armonía con los planes institucionales, especialmente el **Plan de Desarrollo Institucional (PDI)**, aprobado para la Universidad.





SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

El seguimiento, revisión y/o actualización de la Política Ambiental, se realizará por parte de los responsables de la presente política, a nivel de Vicerrectoría, en paralelo con la formulación, implementación, seguimiento de los Plan de Desarrollo Institucional, presentando, según se requiera, los ajustes o actualizaciones necesarios para que la UPN sea una institución de vanguardia en la gestión ambiental institucional y en la formación de los futuros docentes.



PDI 2020-2026

Proyecto estratégico 1.1.3. Impulso a la política ambiental por medio de la formación transversal en sustentabilidad, a partir de las distintas áreas del conocimiento con proyectos académicos ambientalmente responsables.

1. Implementación del Plan de Formación
2. Desarrollo de la cátedra ambiental (profesores, estudiantes, administrativos y egresados)
3. Grupo interdisciplinar
4. Cultura ética en el manejo del ambiente (Programas académicos, proyectos ambientales y articulación IPN)



CÁTEDRA AMBIENTAL

Historias con futuro

Eje Ambiental

Sustentabilidad en los territorios

Luchas ambientales desde la movilización social

CÁTEDRA AMBIENTAL 2019
MAESTROS CONSTRUCTORES DE UNA COLOMBIA SUSTENTABLE Y EN PAZ

- 12 DE ABRIL LO AMBIENTAL COMO EXPERIENCIA ESTÉTICA
- 10 DE MAYO SUSTENTABILIDAD EN TERRITORIOS COMUNITARIOS
- 6 DE SEPTIEMBRE LO AMBIENTAL COMO EXPERIENCIA ESTÉTICA
- 18 DE OCTUBRE SUSTENTABILIDAD EN TERRITORIOS COMUNITARIOS
- 6 DE MARZO DE 2020 MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN AMBIENTAL
- 28 DE FEBRERO DE 2020 ABYA YALA, ¿NUEVAS CIUDADANÍAS?
- 31 DE MAYO ABYA YALA, ¿NUEVAS CIUDADANÍAS?
- 21 DE JUNIO MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN AMBIENTAL

CÁTEDRA AMBIENTAL 2020 I
MAESTROS CONSTRUCTORES DE UNA COLOMBIA SUSTENTABLE Y EN PAZ

DIRIGIDO A: COMUNIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL SUE, COMUNIDAD UNIVERSITARIA UPN (ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES).

ELECTIVO TODO PROGRAMA, 1 CRÉDITO.
LUGAR: ESCENARIOS VIRTUALES Y PRESENCIALES UPN.

- ABRIL 24 LO AMBIENTAL COMO EXPERIENCIA ESTÉTICA
- MAYO 22 SUSTENTABILIDAD EN TERRITORIOS COMUNITARIOS
- JUNIO 19 ABYA YALA, ¿NUEVAS CIUDADANÍAS?
- JULIO 17 MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN AMBIENTAL

HORA: 2-6 P.M.
INVITA GRUPO AMBIENTE Y CURRÍCULO SE OTORGA CERTIFICADO.
catedraambiental@pedagogica.edu.co

Registro 2024 - 1
La Cátedra Ambiental
Maestras y maestros constructores de una Colombia sustentable y en paz
Electiva todo programa, código 1441384 (1 crédito)

14ª versión -

1. Reflejos Ambientales en el Arte 23 de febrero
2. Diálogo de Saberes: ¿Currículos ambientales? 15 de marzo
3. Capitaloceno, Geopolítica y Buen Vivir 12 de Abril
4. Ecojusticia y Paz 10 de mayo

La Cátedra Ambiental otorga certificado académico a quienes cumplan con la asistencia a las cuatro sesiones y entrega de las actividades intercátedra.

HORA: 2-6 P.M.
RESPONSABLES: PROFES. DIANA MORENO Y SEBASTIÁN DIAGO
PROYECTO AMBIENTE Y CURRÍCULO
catedraambiental@pedagogica.edu.co

UNESCO





Cátedra Ambiental UPN

1030 suscriptores

SUSCRITO



INICIO

VÍDEOS

LISTAS

COMUNIDAD

CANALES

MÁS INFORMACIÓN



Subidas ▾

REPRODUCIR TODO

≡ ORDENAR POR



Artes, resistencia y territorio

573 visualizaciones • Emitido hace 3 meses

Tejiendo sustentabilidades

875 visualizaciones • Emitido hace 4 meses

El buen vivir, buen comer

684 visualizaciones • Emitido hace 4 meses

Derechos de la tierra y extractivismos

773 visualizaciones • Emitido hace 5 meses

Cátedra Ambiental 2021-1 Introducción

338 visualizaciones • Emitido hace 6 meses

Cátedra Ambiental: Buen vivir y Buen comer

522 visualizaciones • Emitido hace 9 meses



TEJIENDO SUSTENTABILIDADES

710 visualizaciones • Emitido hace 10 meses

Cátedra Ambiental: Derechos de la tierra y...

707 visualizaciones • Emitido hace 10 meses

Cátedra Ambiental 2020 II/ Derechos de la tierra y...

95 visualizaciones • hace 11 meses

Cátedra Ambiental 2020 II Artivismo Ambiental

1553 visualizaciones • Emitido hace 11 meses

Cátedra Ambiental 2020 / II

228 visualizaciones • hace 1 año

Cátedra Ambiental 2020 I: Memoria, paz y...

963 visualizaciones • Emitido hace 1 año

Temática	Temática	Temática
Pensamiento Ambiental	Lo ambiental como experiencia estética	Artivismo ambiental
Campus UPN, ciudad y sustentabilidad	sustentabilidad en territorios comunitarios	Derechos de la tierra y extractivismos
Paz ambiental	Abya Yala ¿Nuevas ciudadanías?	Tejiendo sustentabilidades
Pedagogía para la sustentabilidad	Memoria, paz y reconciliación ambiental	Buen vivir y buen comer
2017-1, 2018-1, 2018-2	2019-1, 2019-2, 2020-1	2020-2, 2021-1, 2021-2
Temática		
ExpresArte favoreciendo la vida		
Especismos y ética ambiental		
Desequilibrios climáticos y territoriales		
Liderazgos para la construcción de la Paz ambiental		
2022-1		





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CÁTEDRA AMBIENTAL

Maestros constructores de una Colombia sustentable y en paz

15.ª VERSIÓN
2024-2.



Las sesiones son clases presenciales
en horario de **2:00 - 6:00 pm.**
en las siguientes fechas:

30 agosto Reflejos ambientales en el arte

20 septiembre Capitaloceno, Geopolítica y Buen vivir

18 octubre Diálogo de saberes ¿Currículos ambientales?

15 noviembre Ecojusticia y paz

REGISTRA LA CÁTEDRA AMBIENTAL
CÓDIGO 1441384





18 oct. 2019



Educadora de educadores

- REDUSUS-UPN
- REDUCAR
- RED Iberoamericana en DDHH Eje sostenibilidad en las universidades
- RCFA-RCE-Bogotá

- Cátedra Unesco
- GEASur Brasil

PLAN DE FORMACIÓN

CONTENIDO

Presentación	2
1. Capítulo 1. Antecedentes	4
1.1. Logros y avances en los planes de desarrollo institucional	6
1.2. Política ambiental	10
1.3. Objetivos	12
2. Capítulo 2. Referentes	13
2.1. Referentes teóricos	14
2.1.1. Un acercamiento a la Sustentabilidad.....	14
2.1.2. La piel universitaria: Mi lugar en el territorio	14
2.1.3. De la educación a la formación ambiental.....	15
2.2. Referentes metodológicos.....	16
2.2.1. Un diálogo entre la reflexión-acción en el campo ambiental.....	16
2.2.2. Pedagogía para la sustentabilidad.....	17
2.3. Referentes pedagógicos.....	19
2.3.1. <i>La Universidad Pedagógica Nacional en el ámbito local, regional y nacional.....</i>	19
2.4. Referentes normativos.....	20
2.5. Influencia recíproca. Imbricaciones conceptuales de la dimensión ambiental: Una ruta de interpretación ambiental	22

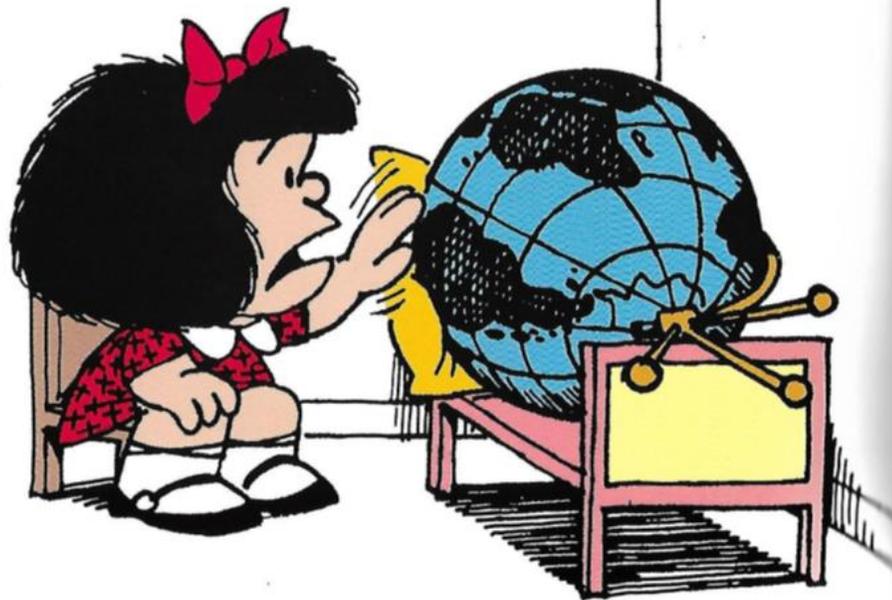


PLAN DE FORMACIÓN

3.	Capítulo 3. Lineamientos.....	27
3.1.	Actores que liderarán el plan	27
3.1.1.	Equipo coordinador: grupo ambiente y currículo.....	27
3.1.2.	Vicerrectoría académica:.....	28
3.1.3.	Facultades	28
3.2.	Horizonte de sentido.....	28
3.3.	Líneas de acción	28
3.3.1.	Cátedra ambiental ‘Maestros constructores de una Colombia sustentable y en paz’	30
3.3.2.	Observatorio Sustentabilidad y Pedagogía	30
3.3.3.	Red de conocimientos y acciones ambientales	31
4.	Capítulo 4. Plan Operativo.....	35
4.1.	Operación desde el grupo pensamiento ambiental y currículo	35



SANA, SANA, COLITA DE
RANA, SI NO SANA HOY
SANARÁ MAÑANA.



- ¿Cómo potenciar desde sus programas el Plan de Formación Ambiental?

Perspectivas

Visión de la administración actual en el tema ambiental

Necesidades de una estructura de funcionamiento

Proyectos de inversión o recursos PDI

Organización de reuniones, plan de acción y apoyo a la transversalidad



Ruta aprobación Plan de Formación. Facultades y departamentos.

Cátedra Ambiental

Espacios y salida de campo, modificación de crédito.

Articulación práctica pedagógica para la formación de los profesores, jóvenes a la U